



PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

JOSÉ LUIS FALERO
Presidente

♦ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

José Luis Falero

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano y Reina Martínez y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Nelson Hernández, Álvaro Pianzola (parte), Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor (parte), Juan Carlos Barreto, Elzeario Boix, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Óscar Ostazo, Julio Fernández (suplente), Juan Pedro Mangado (suplente-parte), Manuel Larrea (suplente), Pedro Zamora (suplente) y Leonardo Pisón (suplente).

Faltan, con aviso, los señores ediles Heber Berto y Carlos Rodríguez.

Faltan, sin aviso, los señores ediles: Jesús Pérez, José Pedro Sfeir, Ruben Bacigalupe, Carlos Daniel Camy y Juan Rodino.

Asisten, como invitados, la Secretaria General de la Intendencia Municipal de San José, Cra. Beatriz Martínez, la Directora del Liceo Dr. Alfonso Espínola, Prof. Miriam Arnejo, representantes del Centro Comercial, señores Milton Cedrés y Carmelo Perdomo, Cte. División Ejército II, Santiago Pomoli, 2º Cte.

División Ejército II, Ramón Traval y el Director del Instituto Docente Elia Caputi de Corbacho, Mtro. Osvaldo Larrea.

Actúan en Secretaría el señor Julio C. Rebollo y la señora Norma G. de Noya como Secretario General y Secretaria, respectivamente.

Esta convocatoria corresponde al repartido N° 13/2000.

♦ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Secretaría le da lectura al orden del día.

(Se lee:)

"Adhesión a los actos de conmemoración del 150º aniversario de la muerte de nuestro Prócer, General José Gervasio Artigas. Se escucharán estrofas del Himno Nacional."

(Se escuchan estrofas del Himno Nacional)

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

*A solas, con su América a solas
Meditabundo y hondo y fuerte
Como un sabio o un guerrero
A solas con su muerte*

La luz más clara se posó en su frente

"Traigan mi caballo...", "Estas habrían sido las últimas palabras de Artigas el 23 de setiembre de 1850, día de su fallecimiento en su quinta de Ibiray en el Paraguay, lugar en que había vivido sus últimos diez años, cultivando su huerta de la cual sacaba el sustento para vivir y el excedente lo repartía entre los más necesitados, por lo cual se lo llamó 'Padre de los pobres'".

Al Paraguay había llegado treinta años antes, el 5 de setiembre de 1820, luego de su enfrentamiento con Ramírez, en el cual es derrotado.

A su paso por Misiones, la indiada, que lo veneraba, salía de sus ranchos, pidiéndole la bendición.

Esos indios vieron al caudillo polvoriento y repentinamente envejecido; era el fin de la revolución nacional y popular.

Nunca como en la derrota, en la soledad y en el exilio, se reveló la grandeza del alma de Artigas; la historia no se hace sólo con los grandes triunfadores, sino también con los grandes derrotados; y quizás, los grandes derrotados, en definitiva, han influido más en la historia que los triunfadores, porque estos últimos logran el éxito inmediato plegándose a las circunstancias, pero los grandes derrotados suelen ser los portadores de las simientes destinadas a una larga y perdurable floración futura.

Sólo diez años intensos y fecundos dura la epopeya artiguista.

Con la desaparición de Artigas del paisaje provinciano, el movimiento federal se desjerarquiza para siempre.

El gran mérito de Artigas consiste precisamente en haber enarbolado la bandera del federalismo, señalando las direcciones y fundamentos para el desarrollo de los pueblos rioplatenses.

Si se le comparara con Héroes como San Martín, Bolívar, a quienes veneramos con mucho respeto, uno siente que Artigas es diferente, ni mejor ni peor, es un caso irrepetible; es diferente porque tiene características propias, mezcla de esa sangre aragonesa con el gaucho nuestro, con el indio, esa simbiosis cultural que Artigas representó.

Como muy bien lo describe Pivel Devoto: "*Por su austera sencillez, su devoción por los fueros y las exigencias locales que encontraban eco en su aldeano corazón aragonés, Artigas se nos aparece en el ocaso del régimen colonial como el último español y por el amor a la tierra en que había modelado su alma taciturna, su irrefrenable y selvática ansia de libertad como el primer criollo del pago en que nació.*"

Artigas fue, antes que nada, un gran caudillo, un conductor y un conducido, con gran capacidad de comunicación, comunicación que no se imposta, que, obviamente, se lleva adentro. Artigas expresó muy bien

su tiempo porque de alguna manera podía cruzar esa sociedad de diferentes; obviamente tenía capacidad de comunicación con los indios, los gauchos, con estratos sociales diferentes y podía encarnar en sí mismo un conjunto de valores, de propuestas, que podían acomodar a esa gente y lo podía hacer desde una perspectiva de trascendencia, de radicalidad, con una enorme plasticidad; a diferencia de la elite doctoral, su criterio se adecuaba a la realidad local.

En la reconstrucción de los héroes, lo público asfixia a lo privado y cabe preguntarse cómo vivían realmente los hombres sueltos de la campaña, cuál era su paisaje. ¡Acaso todos los días no debían probar su coraje en los montes nativos con los peligros del jaguar, el puma, los perros cimarrones!

Indudablemente eran buenos jinetes y su espacio de reunión y comunicación era la pulpería donde se cantaba, se tocaba la guitarra, siendo Artigas aficionado a la acordeón; se jugaba a la taba, a los naipes en los cuales se había encontrado una forma original de difundir sus ideas.

Los naipes artiguistas, impresos en Concepción del Uruguay, sirven para hacer propaganda en una revolución que no tiene periódicos, no hay imprenta. Allí van insertas frases revolucionarias como: Viva la Libertad; Libertad y Unión. De esta manera aparece sintetizado el proyecto libertario.

mm

En Artigas está el germen de la independencia política y económica, del federalismo, de la unión rioplatense, del mercado regional, del progreso armonizado con la tradición, de la democracia. La defensa del criollo pobre, del negro y del indio expresado de manera sencilla, profunda y breve, como era su forma habitual de decir con la frase: "*Los más infelices serán los más privilegiados.*"

El "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados" es un intento serio que realizó para una auténtica y efectiva democracia económica y social. Nudo pendiente que, aún hoy, reclaman los habitantes del campo.

La leyenda negra menoscabó la figura de Artigas. Ésta fue urdida por sus adversarios, quienes desfiguraron sus ideas y sus actos marginándolo de la historia y del reconocimiento de los pueblos hispanoamericanos. Quienes así desprestigiaron a Artigas fueron historiadores porteños, seguidores de la línea mitrista liberal conservadora, que representaba los intereses de la burguesía portuaria, que no vEean con simpatía el populismo de los caudillos federales.

Artigas aparecía como un jefe de hordas de bandoleros. Llegaron a decir las nanas amenazando a los niños: "*Mirá que si no te duermes viene Artigas.*"

Años después, Isidoro de María, Clemente Fregeiro, Carlos María Ramírez, Francisco Bauzá,

comienzan la obra de reivindicación, culminando con la apertura del Archivo Artigas, que dirigieron Eduardo Acevedo, Pivel Devoto y otros. Archivo único en América, con una riquísima documentación sobre el prócer.

El revisionismo fermental permite nuevas miradas sobre el ideario artiguista, hay tanto por conocer aún, no tengamos miedo de desacralizar su figura, en la renovación está el enriquecimiento del personaje.

Los intentos de crítica no han hecho más que humanizarlo y convertirlo a Artigas en el héroe de todos, que nos representa, cualquiera sea nuestra condición política, social, nuestro pensamiento o nuestra posición.

En todo el arco político uno encuentra esa identificación con Artigas y eso es muy bueno, ese espíritu de convocatoria que hemos vivido en estos días, a lo ancho y a lo largo del país, con la "Marcha del Regreso", que partió de la meseta de Artigas hasta el Mausoleo de la Plaza Independencia, donde en los primeros lugares de dicha columna venía un caballo moro, sin jinete, guiado por los Blandengues, rememorando su figura, acompañado del bisnieto del cacique Sepé, el perro cimarrón y niños de los diecinueve departamentos, que leyeron los mensajes que transportaban los chasques.

Más de tres mil quinientos jinetes, hombres, mujeres, niños, supieron durante los días que duró la marcha, compartir historias y fogones, soles y chubascos, en clara semblanza de la histórica redota.

Los emotivos homenajes para conmemorar los ciento cincuenta años de la muerte de Artigas, trascendieron fronteras. Pero el mejor homenaje que podemos tributar los uruguayos al prócer es seguir ahondando en el conocimiento de nuestras raíces, dialogar en familia, con amigos, dejar por un instante los temas cotidianos e intercambiar breves opiniones sobre el héroe nacional. Los uruguayos deberíamos realizar habitualmente estas prácticas en las fechas patrias de manera de rescatar la cultura de nuestro pueblo.

La vigencia del ideario artiguista está tan fermental como ayer. Hoy ya la guerra no se libra en la llanura o en los cerros, se libra en los bloques comerciales, en el mundo de la globalización, en la guerra de los productos subsidiados, donde las grandes potencias dejan poco espacio. Y, nosotros, como agentes políticos, representantes del pueblo debemos responder a los desafíos de nuestro tiempo aunando esfuerzos para trabajar todos juntos en pos de la integración latinoamericana, sin resignarnos a ser enanos de la historia, recordando la máxima de Martín Fierro: "Los hermanos sean unidos porque ésa es la ley primera, porque si peleamos entre hermanos nos devoran los de afuera".

Para terminar, parafraseando a Artigas, como nos dice un documento rescatado recientemente: "*Será posible que no puedan entenderse unos con otros los orientales*".

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR SILVIA CABRERA.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.— Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, es con gran emoción que, desde esta Junta Departamental, homenajeamos a nuestro entrañable prócer, en una fecha tan significativa.

La ocasión ha sido maravillosa para buscar material, para estudiar nuevamente, para que nuestra imaginación reviva bellos ideales y, en ese sentido, las fechas "redondas", con las actividades de recordación que generan, tienen una trascendencia única.

En esa búsqueda, en esa selección, hallé una frase de Carlos Vaz Ferreira que me pareció la más oportuna para compartir inicialmente con ustedes. Dice Vaz Ferreira, y yo pensé inmediatamente en Artigas: "*A medida que nos vamos haciendo más hombres y estamos más de vuelta, van quedando, para nosotros, menos cosas y hombres respetables; pero los respetamos más*". Y con esa sensación de auténtico respeto llenando mi ánimo, he ingresado a Sala, sensación que seguramente compartimos todos y unifica a todos los presentes.

Ahora bien, cuando el respeto nos inunda corremos el riesgo de quedarnos muy distantes del hombre de carne y hueso que homenajeamos y por eso a mí me parece muy bueno, en esta exposición, tener una mirada hacia José Artigas como la que plantean en la actualidad profesores de historia que, orientados por el profesor Tabaré Petronio, buscan darnos una historia más real y menos oficiosa, una historia más cerca de los fogones, donde se pueda oler el campo y más distante del bronce y del granito.

En ese sentido, también me parece oportuno compartir con ustedes expresiones de Carlos Hipogrosso, cuando dice: "*Cuando salimos de la escuela tenemos una idea bastante pulcra, aunque a veces no muy clara, de Artigas. Las maestras han gastado todo su esfuerzo en forjarnos una imagen del héroe que queda oculta en un bosque de números, de letras, de ríos y de signos que recordaremos para toda la vida*".

Salimos de la escuela sabiendo que Artigas es un prócer, lo reconocemos en dudosos cuadros que lo representan joven y esbelto, mostrando un talante del que, suponemos, se desprendería la autoridad que habría forjado nuestra nacionalidad. Lo reconocemos también en bustos de bronce que hemos visto en el patio de la escuela o en el hall de algún edificio público al que hemos ido con nuestros padres. Nos parece lejana aquella pintura que lo representa en el exilio,

demasiado anciano, casi acabado. ¿Ése es nuestro Artigas?"

Y continúa Carlos Hipogrosso diciendo: *"Recordamos algunas frases que nos habían grabado y que no podemos desprender de su estampa: nos lo imaginamos en un lugar solemne, con actitudes siempre solemnes, diciendo únicamente palabras solemnes.*

Su representación se ha divorciado de su vida. Sabemos bien unos pocos hechos históricos que están directamente relacionados con él aunque a veces no estamos seguros de los mismos y nos da vergüenza decirlo. Ha perdido su calidad de hombre: un ser sin defectos, brillante, preclaro, bueno, que nada tiene que ver con nosotros, seres demasiado imperfectos.

Nos preguntamos cómo pudo conducir ese pueblo del que somos herederos. Nos imaginamos a los gauchos deliberando a su lado, seres semidivinos que sólo podían estar a su altura, especie de centauros extinguidos que no reconocemos en los paisanos actuales ni en los espectáculos de la Rural del Prado.

am.

¿Quién fue, qué fue el General José Gervasio Artigas? ¿Fundó el Uruguay? ¿Qué tiene que ver con las provincias argentinas? ¿Cuáles eran sus diferencias con Sarratea?"

Y ya en el liceo, continúa Hipogrosso diciendo:

"Son pocos los que descubren sorprendidos la otra historia, esa que todavía no nos habían enseñado. No sabíamos que había una leyenda negra del gaucho Artigas, del cuatrero. Pero, cómo ¿este hombre no era perfecto? No teníamos ni idea de que Zorrilla de San Martín había querido reivindicarlo públicamente de una vez y para siempre". Entonces...

"Artigas había resultado ser un hombre y nada perfecto por cierto. No había luchado por Uruguay, que ni siquiera existía, sino por una confederación de Provincias donde la Banda Oriental era una más; sus gauchos eran pobres, rotos, revoltosos y contrabandistas. Había vivido con los indios".

"A esta altura nuestra historia es confusa y generamos una especie de resistencia. La Historia Nacional nos parece borrosa, complicada, cíclica, no se parece a los grandes hechos del mundo. La rechazamos o la simplificamos: Artigas es nuestro héroe, fundó el Uruguay y todo lo que viene después se lo debemos a él".

Y esa es la realidad contra la que debemos luchar, y ese es el gran desafío que tenemos quienes gustamos de la historia y deseamos que José Artigas sea realmente querido y valorado.

Por eso, conocerlo en su aspecto humano y así respetarlo se vuelve fundamental. Entender en qué mundo vivió y cómo actuó como hombre de su época, se hace imprescindible para quererlo más, para comprenderlo mejor, para emularlo quizás.

Por eso hoy, he seleccionado para ustedes algunos pasajes que lo muestran como hombre, como ser humano de carne y hueso, en la seguridad que todo su ideario y todas sus proezas emanarán de las expresiones de los otros ediles y ,por ende, entonces habrá quedado armado, por los decires de todos, un gran Artigas, un entrañable José Artigas.

El primer testimonio que traigo a Sala es del General Nicolás de Vedia, que fue compañero de escuela de Artigas. En "Apuntes Biográficos sobre don José Artigas", él dice:

"...Don José Artigas era un muchacho travieso e inquieto y propuesto a sólo usar de su voluntad; sus padres tenían establecimientos de campaña y de uno de esos desapareció a la edad como de catorce años y ya no paraba en las estancias, sino una que otra vez ocultándose a la vista de sus padres. Correr alegremente por los campos, changuear y comprar en éstos ganados mayores y caballadas para irlos a vender a la frontera del Brasil, algunas veces contrabandear cueros secos y siempre haciendo la primera figura entre los muchos compañeros, eran sus entretenimientos habituales. Jugaba mucho a los naipes, que es una de las propensiones más comunes entre los que llamaremos gauchos, tocaba el acordeón..."

El segundo testimonio son expresiones de Doña Josefa Ravía recogidas por José María Traibel:

"...Tío Pepe era muy paseandero y muy amigo de sociedad y de visitas, así como de vestirse bien a lo cabildante y que se hacía atraer la voluntad de las personas con su modo afable y cariñoso... Era también gran jinete, consumado nadador y buen bailarín".

Cuando Artigas tenía 29 años el citado Vedia recuerda que:

" Se habían pasado cosa de 16 a 18 años, cuando después abrazó su carrera de vida suelta, lo vi por primera vez en una estancia a orillas del Bacacay, circundado de muchos mozos alucinados que acababan de llegar con una crecida porción de animales a vender. Esto fue a principios del año 93, en la estancia de un hacendado rico, llamado el capitán Sebastián".

Otro testimonio muy interesante sobre Artigas, ya con 40 años, es el del Comandante del Apostadero Naval de Montevideo, José María de Salazar, que muestra que quien iba a constituirse en el conductor e intérprete de la causa popular de la Revolución en el Plata, era una personalidad vigorosa, con un enorme prestigio. Lo que hoy se llama un líder carismático.

Dice Salazar:

"Artigas era el coquito de toda la campaña, el niño mimado de los Jefes, porque para todo apuro lo llamaban y se estaba seguro del buen éxito, porque tiene un extraordinario conocimiento de toda la campaña, como nacido y criado en ella, en contínuas comisiones contra ladrones, portugueses y además muy

emparentado, y en suma, en diciendo Artigas, en la campaña todos tiemblan”.

Continuando con la vida de nuestro prócer, tenemos que con 41 años de edad contrajo matrimonio con su prima Rosalía Rafaela Villagrán Artigas, el 23 de diciembre de 1805.

Con ella tuvo tres hijos, José María y luego dos niñas que al fallecer ambas, a los pocos meses de vida, sumieron a Rosalía en el desequilibrio mental.

El casamiento de Artigas con su prima es estudiado por muchos historiadores como un hecho de piedad inmensa, que también lo humaniza y nos muestra su gran sensibilidad, pues al solicitar autorización ante las autoridades eclesiásticas por el grado de parentesco que los unía él expresa:

“El deseo de sacar de la especie de orfandad y pobreza en que se halla la expresada prima siendo hija de una madre viuda sin haberes ni auxilio seguros para su subsistencia... y que teniendo, casi, al cumplir, treinta años de edad... es ya muy difícil que halle marido que la mantenga en los términos que el suplicante es capaz por su bienestar”.

Tuvo, sin embargo, el caudillo otras compañeras y otros hijos de filiación “natural” habidos de sus relaciones anteriores y posteriores a su matrimonio con Rosalía Villagrán y los historiadores documentan múltiples cartas donde José Artigas se preocupaba por la situación de todos sus hijos sin excepciones y que lo muestran como un padre protector a pesar de sus difíciles circunstancias de vida que andaba, de lucha en lucha, de batalla en batalla.

Y así llegamos al doloroso año 1820, donde el Protector de los Pueblos Libres fue derrotado por la invasión portuguesa, las maquinaciones de Buenos Aires y la separación de las provincias. Llegamos al año de la TRAICIÓN.

El 5 de setiembre cruzó el Paraná y entró en Paraguay donde para nuestro asombro, venciendo la traición, venciendo la soledad, Artigas se convirtió en el “Padre de los Pobres”. Sobre ese período final la historiadora Ana Ribeiro ha dicho:

“Elegir vivir pese a la derrota era elegir otra etapa y otro significado de la vida. Cuando la Historia se pregunta si entró a Paraguay buscando rehacerse para seguir peleando o buscando un remanso para el animal herido que era, la respuesta está inevitablemente unida a la elaboración colectiva que el presente hace de la actitud del héroe”

Quizás, hoy saber vivir pese a la derrota es un valor que el mundo contemporáneo, más atento a la resignificación constante y a la búsqueda, que a las promesas absolutas esté apto para entender.

Entonces, pasarse al Paraguay es cruzar un cauce muy complejo y caudaloso, mucho más que cruzar el Paraná.

cb

Finalmente, el 23 de setiembre de 1850, hace ciento cincuenta años, se apagaba su vida, pero quedaba vivo para siempre su legado de justicia social, hoy reclamado por las mayorías postergadas.

El mejor homenaje que podemos, entonces, prodigarle es pensar siempre, siempre, con sentido profundamente solidario, fieles a la frase del Héroe que lo hizo único en América por su opción por los desposXEdos: *“Que los más infelices sean los más privilegiados”*.

Gracias.

SEÑORA REINA MARTÍNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA REINA MARTÍNEZ.- Gracias, señor Presidente.

El 19 de junio de 1764 nació, en la ciudad de Montevideo, José Gervasio Artigas, vinculado por su linaje a familias fundadoras de la ciudad.

Pasa los primeros años en la ciudad y en la chacra de sus padres; tras un breve pasaje por la escuela de primeras letras del Convento San Bernardino de los Padres Franciscanos, se decidió por la vida en la campaña.

José Artigas fue el caudillo que dirigió las luchas por la libertad en la Banda Oriental, creando un sentimiento de nacionalidad entre sus habitantes.

Fue el primer defensor de un sistema que independizara a este Virreinato de la Corona Española.

Sus ideas sobre la organización del Virreinato del Río de la Plata, y la firmeza con que permanentemente defendió sus proyectos, lo destacan como uno de los máximos estadistas americanos.

Aspecto inseparable de la personalidad de Artigas, fue su condición de militar. Se inició en el Cuerpo de Blandengues, cuerpo de caballería, para luchar contra indios rebeldes y malhechores. Los expertos coinciden en señalar las excelencias de las aptitudes militares de Artigas.

En febrero de 1811 ofrece sus servicios a la Junta de Buenos Aires para colaborar en la sublevación de la campaña y en abril del mismo año se incorporó a la revolución.

Artigas era ya un hombre experimentado en la práctica militar, baqueano en territorio oriental y, sobre todo, profundo conocedor del hombre de campo.

Tenía una poderosa personalidad, una notable intuición y una pujante fuerza activa puesta al servicio de sus principios de los que nunca abdicó.

Los orientales lo designan “General en Jefe”.

Su pensamiento político se caracterizó por un profundo sentimiento democrático. Fue un precursor en la búsqueda de la independencia política de estos territorios, deseando constituir un Estado libre en lo civil, religioso y militar, organizado mediante el sistema Republicano Federal, garantizando la soberanía popular,

el respeto a los derechos individuales y la existencia de garantías contra el despotismo militar.

En materia económica reclama el libre comercio interprovincial, la igualdad de derechos y la libre navegación de los ríos.

Por su profundo sentimiento humanitario procuró que "los más infelices sean los más privilegiados", como lo demuestra el Reglamento de Tierras, donde establece quienes serían los beneficiados con suertes de estancia y ganado, procurando, así, apoyar a los más pobres y desamparados.

Algunos de sus contemporáneos nos han dejado la discreción de su figura y su carácter moral, como Bartolomé Mitre, que en 1841, redacta un manuscrito que dice: "*Artigas era verdaderamente un hombre de hierro. Cuando concebía un proyecto no había nada que lo detuviera en su ejecución, su voluntad poderosa era el temple de su alma y el que posee esta palanca puede reposar tranquilo sobre el logro de sus empresas. Activo, pero silencioso. Sereno y fecundo en arbitrios, siempre se mostró superior al peligro.*"

A ciento cincuenta años de su desaparición física, podemos penetrar con soltura en su pensamiento y en su acción política, pero no es difícil comprender, hoy, su alma de luchador solitario y enigmático.

En su profundo amor por el hombre, y por su tierra, para quienes deseaba una vida honrada y libre.

Estos dones lo llevaron a una vida de grandeza sin sombra alguna que oscureciera su alma y fue, según él mismo dice, "esclavo de su grandeza".

Sus claras virtudes iluminaban su andar y batallar por los caminos de la Patria sin desmayo y sin tregua. Anduvo hasta el fin de sus esperanzas por esos caminos, sobre su caballo gaucho, majestuoso, irradiando como una aureola de luces, diciendo sus palabras de libertad contra la injusticia y la opresión.

Grande en el triunfo y en la derrota como ciudadano de su Patria y como soldado, supo sostener siempre: "Una vida sin grandezas no es digna del ser humano". Por eso, en su vida no hay un solo acto oscuro y torpe.

Amaba demasiado al hombre y a su Patria como para injurarlo de acción y de pensamiento. Fruto de ese amor fue su respeto por los vencidos, pidiendo clemencia en un campo de batalla para los indígenas, por considerarlos en el principal derecho de ser naturales de estas tierras. Fruto de su amor fue su ideario inquebrantable en pos de la independencia, la democracia, la República y la federación con provincias hermanas, llevando la mirada más allá del suelo oriental para abarcar la tierra americana.

Amor desbordante a esta tierra y a la libertad que conquistara con las armas y con las palabras a toda iniciativa que llevaba el sello de la que llamara la "pública de la felicidad".

Amor responsable por el pueblo, levantándolo y uniéndolo para luchar por la libertad de su tierra, protegiéndolo luego en momentos de derrota, respetando su voluntad en los congresos, llamándolo "presencia soberana" y aspirando a que fuera "tan ilustrado como valiente".

Amor que llevó a que se conducta no conociera franquezas, a la humildad, a la entereza, a la sencillez, a la soledad final, a esa entrega total, dejando a sus seres queridos para querer a todos los orientales de su tiempo, a nosotros, a los de este tiempo que sentimos hoy su abrazo y a todos los de los tiempos venideros.

Así Artigas, por derecho de nobleza de espíritu, por todas las virtudes de su alma, resplandece en los cielos de América al lado de los grandes nombres, San Martín, Bolívar, Martí, persiste a su lado el espíritu de estas tierras nuevas, cuyos hombres tienen el deber de ser dignos de tales padres.

Yo pienso que el mejor homenaje que le podemos hacer a Artigas, no es hacerlo cada cincuenta años, ni todos los años, sino que todos los días, en los actos de cada uno, tenemos que tener presente el legado que nos ha dejado.

Gracias.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente.

No es fácil hablar sobre Artigas sin caer en lugares comunes. Sobre Artigas hablaron e investigaron: Carlos María Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Eduardo Acevedo, Francisco Bauzá, Juan Pivel Devoto y tantas otras figuras representativas de nuestra Cultura. Existe, además, un archivo que lleva su nombre con las publicaciones correspondientes y gran número de libros con diversos enfoques que refieren distintos aspectos de su personalidad.

Por lo tanto, y en lo que a mi respecta, creo que el lugar común es inevitable porque, además, Artigas nos pertenece a todos los uruguayos, como también a muchos hispanoamericanos, especialmente, argentinos. Por ello es muy difícil, casi imposible, expresar algo que otros no hayan dicho o pensado.

Mas que un discurso procuraré señalar lo que Artigas significa para mí. Más que analizar los hechos históricos procuraré transmitir aquello, de la figura de Artigas, que signifique ejemplo y modelo a seguir.

Artigas fue un caudillo. Fue "El protector de los pueblos libres", que lo reconocieron como tal: la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fé y Córdoba.

mm

Fue señalado como conductor en sucesivas adhesiones de democracia inorgánica que brota del alma colectiva. Fue investido como caudillo por lo que los escritores románticos denominan "el alma nacional".

Cuando la gesta emancipadora, el pueblo formó filas detrás de él en el triunfo y en la derrota, o "redota", como se le llamó en su tiempo al "Éxodo del Pueblo Oriental".

Artigas no se conformó con la democracia inorgánica. A la palabra de los hombres buscó las seguridades del contrato, en armonioso equilibrio de ambas cosas, porque "todo extremo envuelve fatalidad" tal como lo expresara en su oración inaugural del 4 de abril de 1813, en el Congreso de Tres Cruces, donde se formularon las célebres "Instrucciones".

En otras palabras buscó institucionalizar ese sentimiento inorgánico de libertad y de gobierno libre con los modelos más avanzados de la época.

Tomó básicamente la Constitución de los Estados Unidos de América y procuró adaptarla a lo que según su criterio era aplicable a nuestra realidad. Cuando otros próceres buscaban en las cortes europeas una cabeza para coronar, Artigas proclamó la forma republicana de gobierno; que la soberanía estaba en el pueblo y que debía promoverse la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Asimismo, en las célebres Instrucciones, proclamó el principio de separación de poderes, o sea la existencia de centros de poder con funciones diferentes dentro del Estado, en un régimen de pesos y contrapesos que, funcionando correctamente, constituye el factor esencial de la democracia.

Para un territorio de enorme extensión propició un régimen de gobierno federal, donde los estados o provincias conservaban todos los poderes que no delegaban y donde, incluso, podían conservar y organizar sus propias milicias. También propició el comercio libre y sin gravámenes de especie alguna de las provincias entre sí, ya sea sobre las mercaderías o sobre los buques que las transportaban.

Cuando vemos las dificultades del MERCOSUR y analizamos el contenido de las Instrucciones del año XIII, no podemos menos que conmovernos por la visión de Artigas. Sobre todo, cuando comparamos nuestra realidad con el modelo que sirvió de referencia, porque, en definitiva, los Estados Unidos – en su origen al menos–, fueron una confederación de estados sin barreras aduaneras internas y con un arancel externo común.

En Artigas están todos los valores que forman nuestro ser nacional. El sentimiento que escribió Zorrilla en su "Leyenda Patria" no encuentra mejor ejemplo que Artigas, sobre el cual también escribió "La Epopeya".

Como es sabido, Artigas fue primero execrado, sobre todo en Buenos Aires. Luego, Carlos María Ramírez, en la polémica célebre de "La Razón" de Montevideo con "El Sudamérica" de Buenos Aires, puso las cosas en su lugar. Por último, Zorrilla de San Martín, en la citada epopeya fijó las bases que convirtieron a Artigas en nuestro héroe máximo, inmortalizado en

bronce en la Plaza Independencia, primero en San José y en 1923 en Montevideo.

Decía Zorrilla:

*"De los llorosos sauces
Que el Uruguay retrata en su corriente
Cuelgan las arpas mudas
Ay las arpas de ayer que en himno ardiente
Himno de libertad, salmo infinito
Vibraron al rodar sobre sus cuerdas
Las auras de Las Piedras y el Cerrito"*

Artigas, como es sabido, era un hombre de sólida formación cristiana. Bautizado en la Iglesia Matriz en Montevideo, falleció en Paraguay a los ochenta y seis años, rezando todos los días el Rosario. De viejo "gran rezador", diría Antonio Machado.

En su vida política se apoyó en hombres de la Iglesia, Larrañaga es un ejemplo y otro lo constituye la circunstancia de que, de los cinco diputados que fueron al Congreso de Buenos Aires en 1813, cuatro eran sacerdotes.

Estos detalles, significativos por cierto, de la espiritualidad de Artigas se ponen de manifiesto en sus ideas sociales expuestas en el "Reglamento Provisorio" del año 1815, donde hace, siguiendo al Evangelio, una verdadera opción por los pobres, cuando expresa que *"los más infelices serán los más privilegiados"*.

También considero necesario señalar que Artigas tuvo la enorme virtud de enfrentar las más grandes dificultades con una entereza ejemplar. Fue indoblegable al desaliento y si fue vencido ello se debió a su falta de medios en número y calidad para luchar contra los soldados portugueses, de los mejores de Europa, veteranos curtidos de las guerras napoleónicas.

Esta entereza frente a las adversidades o enemigos superiores es algo que, de algún modo, tenemos los orientales incorporado a nuestro ser nacional y ha sido el germen de logros que, de algún modo, parecen imposibles.

Si pensamos en los aportes culturales de Rodó, del ya citado Zorrilla de San Martín, de Vaz Ferreira, de Figari, de Bauzá, de José Pedro Varela, de los integrantes de la generación de 1910, entre los que cabe citar a Héctor Miranda, autor del célebre libro sobre las Instrucciones del año XIII y tantos otros, no podemos menos que reconocer que el Uruguay ha sido un centro de cultura que debemos mantener y acrecentar para ponernos en situación de enfrentar a la sociedad del conocimiento, hacia la que estamos llegando a pasos agigantados.

Por último, señalo que, cuando se habla de que hay que apostar al mundo del conocimiento y emplear en ello todo nuestro esfuerzo, todo nuestro sacrificio y todo nuestro valor, se dice en otras palabras aquello de

Artigas: *"Sean los orientales tan ilustrados como valientes"*.

Quedará pendiente referirme a la austeridad de Artigas, tema que no desarrollo en homenaje a la brevedad, pero que da para muchas reflexiones, habida cuenta de los problemas actuales que plantea su ausencia.

En conclusión, sobre el pensamiento y quehacer de Artigas se creó por los orientales una hermosa nación que, si bien no es lo que exactamente pretendía el prócer, está llamada a logros superiores en la medida en que venzamos nuestro pesimismo y nuestros temores que resultan de la dura realidad. Por lo tanto y, como consecuencia del pensamiento artiguista, pienso que no debemos ceder, y menos rendirnos ante las dificultades, como decía un célebre estadista, Franklin Delano Roosevelt: *"Sólo debemos temer al temor"*.

SEÑORA ROSSANA REYES.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ROSSANA REYES.— Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia en Sala de la contadora Beatriz Martínez, representante de la Intendencia Municipal de San José; la del comandante de la División de Ejército II, Gral. Santiago Pomoli; la del Segundo Comandante de la División Ejército II, Cnel. Ramón Traval; la a los representantes del Centro Comercial, señores Milton Cedrés y Carmelo Perdomo; la de la profesora Miriam Arnejo, Directora del Liceo N° 1 y de quien tengo hermosos recuerdos de cuando fue mi profesora de Historia y la de Osvaldo Larrea, Director del Instituto de Formación Docente "Elia Caputti de Corbacho". Quiero agradecer también a la Red de Mujeres Políticas de San José, mis queridas compañeras, a los vecinos, a las vecinas, que hoy se han acercado, en esta fecha tan especial, para acompañarnos a todos nosotros.

En la noche de hoy, me encuentro con una gran responsabilidad al realizar una breve exposición conmemorando los ciento cincuenta años de la muerte de Don José Gervasio Artigas, Hacer un recorte de esta figura, de lo que significó y significa para los orientales, no es tarea fácil, ya que la dimensión de su propuesta, de su pensamiento, es muy amplia. Por lo tanto, lo que explicitaré será una mirada más, una interpretación entre tantas, de una ciudadana integrante del Partido Nacional, basada en diversos aportes teóricos.

La propuesta de Artigas fue catalogada en oportunidades como "una locura", como algo que no podía ser pensado en esos tiempos, pero Artigas demostró que esa locura estaba sustentada en el apoyo de los pueblos..., es a este Artigas al que hoy homenajeamos.

Lo principal de esta figura política no son los documentos, sino las acciones, los gestos, la mística, el

carisma, el perfil ético, su capacidad asombrosa de entender el futuro y sus desafíos.

Historiadores, personalidades internacionales y nacionales, lo definen como un precursor. Precisamente, en los homenajes realizados el pasado sábado en el Palacio Legislativo, el senador paraguayo José Félix Fernández Estigarría expresó la idea: *"Es Artigas un precursor porque habló antes que muchos otros sobre temas que siguen proyectándose a través de la historia"*.

am.

Su propuesta no ha perdido vigencia en el siglo en que vivimos, propone la relación sustentable con el ecosistema desde una diversidad cultural solidaria y cuidadosa de la libertad y los derechos de cada comunidad y de cada persona.

Un hombre que supo levantar mejor que nadie en su momento un programa de respeto a la diversidad cultural y a la integración continental desde "la soberanía particular de los pueblos" como él mismo lo manifestaba.

En el Reglamento Provisorio de 1815, vemos como para el Jefe de los Orientales, el desarrollo de los pueblos estaba basado en estrategias locales diferenciadas, se priorizaba la identidad de cada contexto cultural, económico, social.

La propuesta de Artigas era la flexible búsqueda de todos los caminos posibles hacia un progreso solidario y sustentable, recogiendo lo mejor de cada aporte cultural. Primaba en su accionar político las decisiones descentralizadoras..., sin lugar a dudas, y más allá de que puedan existir en nosotros algunos puntos de vista diferentes o desacuerdos en relación con el pensamiento de Artigas, no podemos dejar de ver que fue un visionario para su época, un hombre que entendió que para que una comunidad progresara debía diseñar los caminos a seguir, los programas a concretizar junto a ésta. Era primordial construir y reconstruir entre todos, pero siempre partiendo de determinados axiomas irrenunciables vinculados a los derechos de todas las culturas y la igualdad entre ellas.

Extraigo, en este sentido, textualmente, una cita de Gonzalo Abella que dice así:

"Al servicio de esta propuesta participativa soñaba Artigas poner a trabajar la ciencia europea, la tecnología gaucho-guaraní, el aporte espiritual-cultural afro, todo ello dentro de la sabia cosmovisión de la pradera multicultural".

Un hombre motivado a actuar por ciertos imperativos internalizados, por ciertos valores que lo contuvieron y que lo comprometieron con su gente... un compromiso de vida, ineludible, con los más oprimidos y marginados. Algunos historiadores adjudican esta preocupación incesante por los pobres a que se nutrió religiosamente de los franciscanos desde

muy pequeño, y afirman que esta influencia se refleja en las diversas ideas que el Protector de los Pueblos Libres defendió tenazmente. En este sentido, existen opiniones encontradas, pero lo que sí es cierto, es que Artigas es sinónimo de esperanza, de tenacidad, de entrega.

Nítidamente percibimos estas cualidades en una frase que proclamó al iniciar su campaña en abril de 1811, al decir:

"¡A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra...!"

La federación de Artigas no era tanto de provincias como de culturas, hermanadas primero en el suelo charrúa y después en toda la gran Cuenca Platense, territorio donde se había aprendido a convivir en el respeto a todos los diferentes que respetaban. La Liga Federal, al decir de un investigador en Ciencias Sociales, era algo así como decir, desde el alma de cada cultura y de cada comunidad, la frase que él mismo puso en su escudo: *"Con libertad ni ofendo ni temo"*.

El énfasis artiguista estaba centrado en el medio rural, en la defensa del gaucho, el celoso cuidado por las soberanías particulares, la lucha por la descentralización, por una sociedad que fuera más justa y solidaria, que no marginara a "los más infelices" al decir de Artigas.

Al hacer un análisis del ciclo artiguista vemos icuán hondo caló en la realidad social de su tiempo, cuán ambicioso y realista fue en sus objetivos! , como ante los obstáculos, ante lo adverso, tenía la aptitud de poder vencer los mismos, de superarlos, trasmite su temperamento y visión final del éxito. Sin lugar a dudas, un ser humano con aptitudes, talentos y también con debilidades y flaquezas.

Un Artigas que defendió y proclamó la libertad de los pueblos y repudió el libertinaje..., orden, disciplina, trabajo, productividad... eran esenciales para garantizar una relativa estabilización en aquel fragoroso crisol social que fue la campaña oriental, desde los inicios del siglo XIX.

Admirable, su meta por apremiar la aptitud sociable del ser humano incitando a que se abandonaran los placeres errabundos del nomadismo gaucho, incorporándose al "sistema" que era un nucleamiento en sociedad. Constantemente afloran en el obrar del Prócer, sus natas condiciones de estadista.

Conocedor ímpar de la entrañable psicología de su pueblo, de sus dolores y miserias, de su frágil y al mismo tiempo, recia condición humana.

Cabe recordar al Artigas alumno permanente de la sabiduría de los pueblos y destino del paso peregrino de multitudes que acudieron a oír su palabra, pedir su bendición o enrolarse entre sus seguidores y seguidoras.

Un hombre capaz de forjar una conciencia colectiva, y aquí me adhiero a las expresiones vertidas

por Monseñor Pablo Galimberti a un medio de comunicación escrito de nuestro departamento:

"Artigas contó con la capacidad para movilizar a un pueblo: haciéndolo sentir parte de su destino y una patria común, con ideales y sacrificios compartidos".

En las Instrucciones de 1813, Artigas expresa su deseo por consolidar un sentimiento de identidad de la Provincia Oriental, por estimular el arraigo de cada uno de los orientales, una firme liga de amistad entre los mismos, fomentar el espíritu de solidaridad, de patriotismo.

El plan estratégico del Protector de los Pueblos Libres, exterioriza, entre otras cosas, el conocimiento del escenario en el que se encontraba, la profunda visión geopolítica del caudillo, una visión fraternal de la comunidad integrada por iguales, una concepción superior de la sensibilidad. Plantear en esa época que los indios tienen el principal derecho y que sería una degradación vergonzosa mantenerlos en exclusión por ser indios, es reconocer algo que no entraba en el pensamiento europeo de la época: los derechos de la Naturaleza y de los pueblos que viven en ella, a ser respetados. Artigas tiene la facultad de entender la relación entre el hombre y la naturaleza desde una cosmovisión indígena, afro y gaucha; propone la coexistencia de cosmovisiones basada en el irrestricto respeto de cada una de ellas. Su deseo era que los pueblos originarios, los afroamericanos y los gauchos pudieran vivir libremente en su hábitat.

Debemos evocar a un oriental que trabajó para que los pueblos americanos fueran "tan ilustrados como valientes". Un conductor que prácticamente abarcó la total dimensión del alma humana, soñó hasta con desarrollar el arte y fue en medio de la pobreza de sus tropas que pidió al Cabildo de Montevideo "cuerdas para los músicos de bordonas".

Artigas era un hombre inteligente, que supo rodearse de ciertos intelectuales de los cuales asimiló información, conocimiento. Sabido es que la instrucción formal de éste no fue más que cuatro años de enseñanza básica. El propio caudillo admite que le costaba leer los papeles públicos (los diarios), en tanto, tenía hábito de meditación, pero no de lectura. Sin embargo, nos encontramos con un político que tiene como meta, el potenciar y enriquecer a los integrantes del Pueblo, busca afanosamente el crecimiento de cada comunidad y de cada individuo. *"Nada podemos esperar sino de nosotros mismos"* - Purificación 5 de febrero de 1816 -.

En cada uno de los hechos que hoy la historia transcribe y analiza, como la proclama de Artigas en 1811, las Instrucciones de 1813, el Congreso de Tres Cruces, el Reglamento de Tierras de 1815, entre otros, denotan su contribución a la defensa de una "justa

causa" como él mismo lo expresara, hacia la calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de este año 2000, estamos conmemorando el año internacional de la Cultura de Paz y si nos detenemos en los principios básicos que hacen a una cultura de paz, nos encontramos con que estos son los mismos que mucho tiempo atrás el Prócer José Gervasio Artigas amparó. Respeto de la persona humana y de su dignidad, adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad, así como la comprensión entre los pueblos.

Nos encontramos en esta Junta Departamental conmemorando los 150 años de la muerte de este héroe de la Patria. Representantes de diferentes partidos políticos nos hemos reunido y vinculado hoy guiados por el pensamiento de Artigas y esto no es poca cosa.

cb

De alguna manera, estamos profundizando en nuestra identidad nacional, fortaleciendo la democracia de nuestro país, ese don tan preciado y, al mismo tiempo, tan frágil que debemos preservar y defender en cada uno de nuestros días.

Ojalá que esta comunión que en estos tiempos hemos percibido, y hemos vivido en todo el territorio de nuestro Uruguay, no sea fugaz, que el legado de este hombre sencillo que supo escuchar y actuar en función de lo que sentía a partir de su corazón, nos sirva de ejemplo y nos oriente a la hora de legislar, de afrontar esta época difícil que nos ha tocado vivir a todos los orientales.

Gracias.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente.

No traemos preparado un discurso, simplemente vamos a analizar aspectos concretos del accionar de Artigas.

Consideramos a Artigas como un gran conductor del territorio americano y hemos elegido del período artiguista el Reglamento provicional de aranceles aduaneros para las provincias confederadas de la Banda Oriental del Paraná o el Reglamento para la recaudación de los derechos de los puertos de las Provincias confederadas. Es referente al 9 de setiembre de 1815, un día anterior al Reglamento de Tierras.

Hay varios antecedentes que quisiéramos – como hemos dicho- mencionar brevemente. Uno de ellos se desprende de la instrucción dada al delegado santafesino que dice así: " Todos los impuestos que se impongan a las introducciones extranjeras serán iguales en todas las provincias Unidas, debiendo ser recargadas todas aquellas que perjudiquen nuestras artes o

fábricas a fin de dar fomento a la industria de nuestro territorio."

Para ahondar en más antecedentes podemos ir a las instrucciones dadas a los orientales de la Banda Oriental, artículos 12, 13 y 14. En el 12 se indica: " Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurren a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo, pidiendo al efecto, se oficie al Comandante de la Fuerza de su Majestad, sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de su Nación". Y lo mismo, en el artículo 13, se indica para el puerto de Colonia. Y el 14 indica que: " Ninguna tasa o derecho se imponga sobre los artículos extranjeros de una Provincia a otra y que ninguna preferencia se dé por cualquier regulación de comercio o renta de los pueblos de los puertos de una Provincia sobre la de otra, ni los barcos destinados de esta Provincia a otra serán obligados a entrar, a anclar o pagar derechos en otra". Vale decir que se ponen en igualdad todas las provincias y deseando la protección de las mismas, esa es la gran aspiración de Artigas.

El Reglamento Provisional de Aranceles lo dice y lo expresa en forma concreta refiriéndose en primer lugar, a las introducciones, como dice Artigas, que son las importaciones. Y expresa que serán gravadas en un 25% sobre su valor, con excepciones, siempre para proteger; por ejemplo, la loza, los vidrios, el carbón de piedra sólo pagarán un 15% de impuestos. Pero, sin embargo –y esto debemos recalcarlo- los calzados y las ropas que pueden hacerse en las provincias, esas pagarán un 40% de impuestos.

Eso teniendo en cuenta lo que viene de ultramar, pero para los frutos de América la situación la hace distinta. Se concibe simplemente un 4% los derechos de aduana y ahí se ve claramente que se están protegiendo a las provincias que están mancomunadas entre sí, o que así lo desea José Artigas. Y habrá también, por cierto, exoneraciones libres de pagar derechos y se enumeran muchas como, por ejemplo, máquinas, instrumentos de ciencia, libros, maderas, pólvora, azufre, todo lo de la época, todo lo concerniente y no podían faltar, por supuesto, las armas, los armamentos de guerra.

Luego viene lo que él llama las extracciones, o sea las exportaciones; van a ser gravadas con un 4%, pero –y esto es importante de recalcar- con un 12% serán gravadas las chafalonías de plata, aquello a lo que se le da escaso valor para la convivencia en general de los pueblos unidos.

Y un capítulo aparte va a ser lo que respecta a las exportaciones libres de todo derecho, lo que era totalmente necesario para los pueblos como las harinas, las galletas, toda la producción provincial que era importante proteger.

Nosotros, señor Presidente, como dijimos, queríamos hacer una exposición muy breve, porque sabíamos de los discursos importantes que íbamos a escuchar. Pero no queremos terminar la exposición sin antes indicar palabras de Eduardo Galeano refiriéndose a José Artigas; habla del final de su vida y luego dirigiéndose al caudillo se expresa así : le habla a "usted" refiriéndose al héroe: *"Usted sin volver la cabeza, usted se hunde en el exilio, lo veo, lo estoy viendo. Se desliza el Paraná con perezas de lagarto y allá se aleja flameando su poncho roto, al trote del caballo, y se pierde en la fronda. Usted no dice adiós a su tierra.*

Ella no se lo creería. O, quizás, usted no sabe todavía, que se va para siempre. Se agrisa el paisaje. Usted se va, vencido, y su tierra se queda sin aliento. ¿Le devolverán la respiración los hijos que le nazcan, los amantes que le lleguen? Quiénes de esa tierra broten, quiénes en ella entren, ¿ se harán dignos de tristeza tan honda?

Su tierra. Nuestra tierra del sur. Usted le será muy necesario, don José, cada vez que los codiciosos la lastimen y la humillen, cada vez que los tontos la crean muda o estéril. Usted le hará falta. Porque usted, don José Artigas, General de los sencillos, es la mejor palabra que ella ha dicho."

Gracias, señor Presidente.

mm

SEÑOR PRESIDENTE.– Habiendo terminado la parte oratoria, Secretaría dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

Los ediles abajo firmantes proponemos que con las palabras vertidas en Sala se realice una publicación– homenaje, en adhesión a los 150 años del fallecimiento de nuestro prócer General José Gervasio Artigas.

La misma podrá entregarse en distintas oportunidades en que recibimos visitas o

participamos en eventos fuera del departamento o del país, contribuyendo así a continuar difundiendo la magnífica personalidad de nuestro héroe máximo. Alfredo Ciriani, Álvaro Pianzola, Oscar Ostazo y Juan Carlos Alfaro. Ediles."

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.– Sólo nos resta agradecerles a las autoridades que nos han acompañado en la noche de hoy y a los vecinos que se han hecho presente en la Barra.

Damos por finalizada la sesión.

(Es la hora 21. 48)

**José Luis Falero
Presidente**

**Julio C. Rebollo
Secretario General**

**Norma G. de Noya
Secretaria**

**María Montero
Claudia Betancor
Ana María Valerio
Cuerpo de Taquígrafas**

**María Montero
Responsable de compaginación**

am.

Indice

A	
Alexis Bonnahón.....	1
Alfredo Ciriani.....	1, 11
Álvaro Pianzola.....	1, 11
Andrés Pinaluba.....	1
aniversario.....	1
asistencia.....	1
ASISTENCIA.....	1
ASUNTOS A TRATAR.....	1
B	
Beatriz Martínez.....	1, 8
C	
Carlos Daniel Camy.....	1
Carlos Rodríguez.....	1
D	
Daniel Bentancor.....	1
Danilo Vassallo.....	1
E	
Elzeario Boix.....	1
ELZEARIO BOIX.....	6
Erwin Klaassen.....	1
F	
Fredy Fabre.....	1
H	
Heber Berto.....	1
Horacio González.....	1
Hugo Poggio.....	1
J	
Jesús Pérez.....	1
José Luis Falero.....	1, 11
JOSÉ LUIS FALERO.....	1
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1, 11
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Echegorri.....	1
Juan Pedro Mangado.....	1
Juan Rodino.....	1
Julio Fernández.....	1
L	
Leonardo Pisón.....	1
M	
Manuel Larrea.....	1
Mirta Mascheroni.....	1
N	
Nelson Hernández.....	1
Norma Stéfano.....	1
NORMA STÉFANO.....	10
O	
Oscar Ostazo.....	11
P	
Pedro Zamora.....	1
R	
Reina Martínez.....	1
REINA MARTÍNEZ.....	5
Rita Quevedo.....	1
RITA QUEVEDO.....	1

Rossana Reyes..... 1
ROSSANA REYES..... 8
S
Silvia Cabrera..... 1
SILVIA CABRERA..... 3
W
Washington Miranda..... 1